

LA TOMA DE DECISIONES EN LOS DILEMAS BIOÉTICOS*

(UNA POSIBLE CONTRIBUCIÓN AL MÉTODO DESDE POPPER)

Gloria María Tomás y Garrido**

RESUMEN

Entender las claves de la cultura actual, con sus valores dominantes y emergentes, con la pluralidad de pautas, y acertar en la actuación profesional, exige someterse a este o a otros modelos de toma de decisiones, a través de los cuales se pueda adquirir rigor, profundidad y apertura. Tal como aquí se ha pretendido, es preciso adquirir un conocimiento libre de sesgos, y significativo, de la ciencia, del mundo natural, de la persona, de la sociedad y de las circunstancias, de tal modo que la persona, con su conducta profesional, esté dispuesta a responder éticamente. Tal como enseña Popper, este hecho se facilita desde la autocrítica al método científico.

PALABRAS CLAVE: bioética principlista, bioética personalista, pluridisciplinar, falsabilidad, decisionismo.

ABSTRACT

Decision making in bioethics demands adherence to certain patterns for an acute, discerning, open-minded professional practice, in view of nowadays cultural hallmarks, diversity of thoughts and changing values. Non biased meaningful knowledge of science, nature, individual, society and the current situation is a premise for an ethical response to issues arising everyday. As Popper states, self-criticism to scientific method guides the path to accurate decision making.

Key words: *principles bioethics, individual bioethics, multidiscipline, falsehood, decisionism.*

El desarrollo de la ciencia y de las tecnologías ha creado, además de muchas ventajas, incertidumbres y miedos sobre la persona humana. Es esta una de las causas por la que se va desarrollando, paralelamente a la ciencia y a la técnica, una nueva materia: la bioética, cuyo objetivo primordial debería ser dar un rostro humano a esos avances científicos y técnicos. Medir hasta qué punto es así es el gran reto, y encontrar protocolos idóneos para hacer esa valoración es algo muy necesario y que aún no goza de la estabilidad que necesitaría. Constantemente

se solapan y confunden aspectos legales, morales, políticos, económicos y científicos.

Hay que considerar que toda valoración de tipo ético, es decir, sobre la bondad o la maldad del actuar humano concreto, debe hacerse a la luz de un determinado sistema de referencia; la bioética se va articulando del mismo modo. Tampoco esto es fácil, por tratarse de una ciencia pluridisciplinar, que cada vez más trata de amparar no solo los problemas éticos relacionados con el hombre sano o enfermo, sino también las relaciones que surgen con la familia, la comunidad y los otros seres vivos que forman su entorno y todo el ecosistema. Se trata de ir investigando, para contar con una metodología rigurosa, que responda al carácter interdisciplinar de la bioética y que resuelva los nuevos dilemas

* Comunicación presentada en el Congreso Hispanoamericano de Filosofía Ciencia, Ética y Metafísica. En el centenario de Karl Popper. Universidad Complutense, Madrid, 17-20 de abril, 2002.

** Universidad Católica de Murcia.



que se presentan, de modo que no se desvirtúe el significado de la realidad natural y humana.

No puede olvidarse que la riqueza de la argumentación ética¹ supera los planteamientos técnicos, científicos y racionales. Por eso, es simplista admitir que la eficacia técnica, no el argumento definitivo, lo técnicamente posible, no es, por esa sola razón, lo éticamente admitido.

Basta advertir que la observación del mundo natural no se queda en conocer cómo es el universo, ni tampoco en apreciar que hay unos significados naturales, que los diversos seres tienen una lógica que les permite funcionar con exactitud y perfección; tampoco en que hay armonía y belleza, sino que necesariamente ese mirar se acompaña de un afecto. La naturaleza, y de modo especial los seres vivos, atraen el intelecto a conocerlos y mueven la voluntad a amarlos. Son bienes, son seres que reclaman de la voluntad del hombre una afirmación, que se les niega cuando solo se ven como meros medios, instrumentos al servicio de intereses más o menos nobles. Excepto en los más crispados ecologismos, la afirmación que se debe al mundo natural no es, sin embargo, la que se debe a las personas, pero es afirmación. La realidad es así: el ser propio de cada criatura supone también el bien propio que es, y en esa misma medida es amable, digno de ser respetado y querido. Por eso, las cuestiones acerca del trato del hombre con la naturaleza solo encuentran solución y respuesta cuando se sabe detectar qué tipo de bien

se tiene en juego en cada caso. Toda argumentación bioética consiste en descubrir el significado natural, evitando la fuerte tendencia a verlo aislado y en sí mismo, como material neutro o proceso fisiológico, sin otro sentido que el que el hombre quiera darle en cada momento. Y este planteamiento se extiende, con distintos armónicos, desde los seres más inferiores al hombre².

En el caso de la persona humana, tenemos la experiencia universal de que, para expresar nuestras actitudes y situaciones anímicas más profundas, nos faltan herramientas intelectuales³; parece que, en esos casos, lo que más ayuda es el testimonio. Veamos un ejemplo, en el que la lógica de la no aceptación del sufrimiento queda trastocada. Lo relata Marie Hennezel en su libro *La muerte íntima*: "He conocido la impotencia ante el avance de la enfermedad, he vivido momentos de rebeldía ante la lenta degradación física de las personas a las que acompañaba, momentos de agotamiento. (...) Pero junto con este sufrimiento, tengo la sensación de haberme enriquecido, de haber conocido momentos de un peso humano incomparable, de una profundidad que no cambiaría por nada del mundo... sé que no soy la única que los ha vivido, (...) mi actividad me ponía en contacto con el dolor, es cierto (...), pero también con una ocasión única de intimidad"⁴.

¹ Ruiz Retegui, A. En *Deontología Biológica*, L. Moratalla y otros, Eunsa, 25 y ss., 1987.

² López Moratalla, N. "El mundo natural", en *Manual de Bioética*, coord. G. Tomás, Ariel, 162, 2001.

³ Tomás y Garrido, G. En *Bioética y Ciencias de la Salud*, vol. 3, N° 2, pág. 78, VI-XII, 1998.

⁴ Hennezel, M. *La muerte íntima*, Plaza y Janés, 218, 1996.



LA COMPLEJIDAD DE LAS DECISIONES DESDE LA BIOÉTICA

Sirvan estas reflexiones para mostrar que no es fácil contar con un protocolo de trasfondo bioético, o establecerlo, para la toma de decisiones en temas de investigación básica, de aplicación sanitaria, de discusiones en comités de expertos, etc.

Ya se intuye que hay que adquirir una especie de sabiduría combinatoria, en la que se integre la diversidad del saber con la unidad esencial de lo humano.

Pero no es utópico. Es más, ese es el temple bioético que abre un reto de confianza en el hombre del siglo XXI, en su capacidad para la humildad intelectual y moral, en su capacidad para la tolerancia y la flexibilidad e incluso para su habilidad negociadora.

La confluencia de campos diversos en la bioética, y la procedencia pluridisciplinar de su contenido, ha hecho que se vayan elaborando sistemas bioéticos. En la actualidad existen diversas corrientes bioéticas; las más desarrolladas son la bioética principialista o principalista y la bioética personalista. En ambas se han buscado unos principios con cierto carácter universal para resolver los dilemas planteados. En ninguna de estas dos corrientes figuraba en su origen el principio de precaución, pero resulta novedoso que, en la actualidad, explícitamente autores comprometidos en una u otra corriente lo citan a la hora de resolver esas cuestiones, quizá sin discernir si su aplicación es un elemento facilitador de la toma de decisiones o más bien un obstáculo. Se aplica el principio de precaución como moratoria, en el sentido de aplazar la puesta en marcha de algún descubrimiento o proyecto, o su aplicación. Es

decir, en su genuino sentido etimológico, como la reserva o cautela para evitar o prevenir los inconvenientes, dificultades o daños que puedan temerse.

Acogerse a este principio no va a lograr el avance de la ciencia, ni su adecuación a la realidad. La propuesta de este trabajo no es incidir en la crítica de ese principio, ya realizada por mí en un trabajo anterior⁵, sino en tratar de dilucidar que, además de los principios bioéticos para iluminar adecuadamente las decisiones en el ámbito de la ciencia y de la tecnología, se precisan otros parámetros para perfilar la adecuación de las decisiones, y precisamente uno de ellos es el criterio científico, en el que algunos aspectos de la filosofía de Popper pueden suponer una aportación significativa. Y que de algún modo pueden establecerse algunas relaciones entre el principio de precaución y el criterio de falsabilidad.

Como en este trabajo se pretende una toma de decisiones en dilemas éticos, parece de interés explicar brevemente las dos posturas bioéticas anteriormente citadas.

BIOÉTICA PRINCIPIALISTA

La bioética principalista se rige por los dos principios básicos de la medicina: el principio de beneficencia y el de no maleficencia, a los que añadió el de autonomía y el de justicia.

El principio de beneficencia compromete a hacer el bien en todas y cada una de las acciones que se reali-

⁵ Tomás y Garrido, G. "El principio de precaución en bioética", *La bioética en el milenio biotecnológico* (Pastor, L. M., y Ferrer, M.), Sociedad Murciana de Bioética, 69-79, 2001.



zan, pues dañar no puede estar presente de manera consciente.

Por el principio de la no maleficencia se obliga a no hacer ningún mal.

El principio de justicia, en su sentido primigenio, es el que debería ejercer la sociedad a través de sus instituciones de salud, y equivale a una justicia distributiva, es decir, la distribución equitativa de bienes escasos en una comunidad. Es como si la ética no pudiera pronunciar ningún juicio de valor sobre lo que cada persona hace a nivel privado, y solo debe pronunciarse en las acciones con repercusión social.

El principio de autonomía viene a ser la aceptación del otro como agente moral responsable y libre para tomar decisiones; de ahí derivó la necesidad de información al paciente, y por parte de este, firmar el protocolo del consentimiento informado.

Estos principios son considerados a modo de normas morales autónomas que se imponen al sujeto por su propia fuerza o por su deber; así, pues, la bioética principista tiene la orientación de una deontología pluralista. Se rige por principios sistemáticos, para acogerse a criterios extrínsecos morales, políticos y prudenciales, puesto que lo que se busca es encontrar solución a los dilemas bioéticos desde una perspectiva asumible por el conjunto de la población. La concepción de la bioética, desde estas perspectivas, es la de la resolución de conflictos, cuyo objetivo suplanta la esencial categoría ética del bien por el decisionismo, que afecta solo superficialmente la acción humana y su contenido moral, y se interesa en realidad por el cálculo utilitarista de sus resultados.

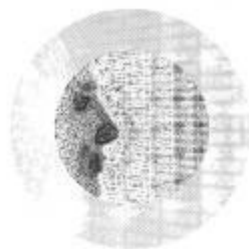
La aplicación de estos cuatro principios no resuelve algunos de los problemas bioéticos más espinosos, por lo que es previsible que añadir un nuevo principio, el de precaución, aunque sea con un carácter secundario, quizá más que contribuir a la resolución de los nuevos dilemas éticos, puede verse que complique aún más las respuestas al dilema. Incluirlo sería una ampliación de un código de conducta.

BIOÉTICA PERSONALISTA

Con respecto a la bioética personalista, la referencia clave es la consideración del valor de la vida humana como bien primario y fundamental, aunque no sea el primer bien. Supone un tipo de reflexión en la que, sin suprimir las normas, lo que se pretende es una congruencia de vida, que no desatiende el elemento esencial de la ética, tal como se plantea en la tradición aristotélica, es decir, la felicidad, el bien.

Los principios que se suelen enumerar en la bioética personalista son para ayudar a la vida moral, como especificaciones del ideal de la vida buena, y se presentan como guías generales que requieren el ejercicio de la virtud, del bien de la persona, con tal fuerza que sin ella no se hace ni una correcta evaluación de la razón práctica, ni de la perfección final del acto. Por otra parte, resultan más genéricos, por lo que la aplicación a los hechos concretos no siempre resulta clarividente. Son los siguientes:

- el valor fundamental de la vida humana;
- el principio de totalidad o principio terapéutico;
- el principio de libertad y de responsabilidad, y, por último,
- el principio de socialización y de subsidiariedad.



Aunque no figure explícitamente el principio de precaución, como en cada uno de los existentes subyace la ontología que los justifica, incluirlo no supone aportar un nuevo parámetro, sino que reconduce el desarrollo de un nuevo aspecto en el ámbito prudencial del ejercicio de la libertad.

Mientras que la bioética principlista se basa en una ética de la tercera persona, la bioética personalista responde a una ética de la primera persona, por lo que conlleva el dinamismo moral de la conducta, en la que el comportamiento es una continua concreción de una imagen del bien humano.

Desde la perspectiva de ambas corrientes bioéticas, opino que establecer como definitivo el nuevo principio de precaución es crear una moratoria limitadora impersonal, mientras que sí parece altamente conveniente reforzar y reafirmar la actitud prudencial, con sus distintos armónicos, también de cautela, de modo que la limitación necesaria o sugerida ante una cuestión conlleve y establezca un despliegue de los significados auténticos de esos datos y de sus aplicaciones.

La sola precaución no deja de ser una aporía, mientras que la deliberación prudencial actúa con un abanico de posibilidades, pues el desarrollo de la prudencia, como el de toda virtud, no tiene límites y se hermana con un amor apasionado a la verdad y un talante abierto ante las incógnitas y lo impredecible del progreso.

La ciencia en general, y la investigación en particular, son posibles porque existe una realidad objetiva fuera de nosotros y porque esa realidad es cognoscible. Evidentemente, esto no significa que sea fácil de conocer; es más, en ocasiones hay que admitir que existen difi-

cultades intrínsecas en los fenómenos observables, que pueden limitar las posibilidades que el hombre tiene de abarcarlos en su totalidad. Pero, en cualquier caso, una visión idealista a ultranza del mundo, que no admitiera una realidad objetiva fuera del sujeto, no solo cercenaría por su base la posibilidad de culminar con éxito una investigación, sino que haría de toda actividad científica algo carente de sentido.

REFLEXIONES PARA UNA METODOLOGÍA EN LA TOMA DE DECISIONES EN BIOÉTICA. UNA PROPUESTA

Observamos que exclusivamente desde la bioética no se resuelven los problemas. La referencia al principio de precaución, al que hemos aludido, resulta significativa al respeto. En la literatura aparecen trabajos donde se busca una metodología idónea, que distinguiendo lo que compete a la ética, al derecho, a la ciencia, etc., muestre el procedimiento idóneo, tanto para la discusión como para la decisión personal ante las incógnitas que se plantean⁶.

La realidad no puede captarse mediante un único instrumento, y a su vez, la realidad en sí misma constituye la verdadera medida del pensamiento, que está obligado a ceñirse a la verdad de las cosas; las profundidades de la experiencia humana solo pueden ponderarse mediante gran cantidad de métodos, como afirma G. Weigel.

⁶ Hottois, G. "Reflexiones para una metodología sobre la discusión bioética", en *Lexis Nexis*, Jurisprudencia Argentina, fascículo N° 12, 2-7, VI-2001.



Saber es contemplar la verdad, gustándola. Amorosamente. La verdad es previa al saber y lo causa. La ciencia viene a ser el recorrido o trayecto de la ignorancia al saber...; deberíamos reconducir el término "ciencia" a su sentido originario: *sciens facere*, hacer saber. Y entonces recuperar el significado del término "saber", ahora reducido al de "saber hacer" lo humanamente "factible"⁷.

Y esto es importante, porque la abolición de la verdad comporta la abolición de lo moral, de lo ético. Por lo mismo que la abolición de la moral implica la abolición de la verdad⁸. La verdad es perfección del conocimiento. El conocimiento no hace bueno al hombre. Pero el conocimiento bueno procede de la voluntad buena, que hace bueno al hombre⁹.

En este sentido, en 1996, el Consejo de Europa publicó un protocolo para contribuir a la enseñanza de la ética en los profesionales de la salud¹⁰. Su propósito fue analizar los posibles comportamientos de los bio-sanitarios ante los dilemas éticos. Para ello, se resolvieron 120 casos prácticos desde los puntos de vista jurídico, ético y religioso. Curiosamente, el aspecto ético fue el estudiado con menos profundidad, y no llegó a aportar orientaciones esclarecedoras.

En todo caso, en la estrategia de la toma de decisiones hay que distinguir dos supuestos: el contenido de la decisión y el procedimiento o modo de tomarla.

⁷ Cardona, C. *Aforismos*, Rialp, 68-69, 1999.

⁸ Íd., N° 7, 72.

⁹ Íd., N° 7, 90-91.

¹⁰ *La santé face aux droits de l'homme, à l'éthique et aux morales*, Ed. du Conseil de l'Europe, 1996.

a) Contenido de la decisión

Para decidir hay que saber sobre qué se decide, hay que conocer; la ciencia tiene su origen en el hombre y en los valores que en él prevalezcan; de él recibe su incremento, su dirección, su finalidad, su significado y, muy particularmente, la conciencia del límite. Todos somos conscientes de la existencia de incertidumbres; entre otras, algunas de las causas son las siguientes:

- Nuevos y graves dilemas desde que el hombre ha pasado también a ser objeto de la investigación¹¹, y no solo sujeto (la incidencia de la investigación en la corporalidad es altamente significativa; muy particularmente, en el inicio y en el final de la vida humana, y en la manipulación genética, por ahora).
- Los avances científicos y tecnológicos presentan situaciones nuevas, que no han sucedido anteriormente: se suscitan problemas inéditos, que la ética tradicional no podía prever.
- Cosas que "antes" resultaban evidentes y ya no lo son tanto, porque se cuestionan los presupuestos fundamentales, porque se desdibuja la delimitación entre lo natural y lo artificial, por la fugacidad en el modo de vivir.

Si se une a estos datos –que no son exclusivos ni únicos, aunque sí significativos– el resquebrajamiento notable en la estructura de valores en ámbitos colectivos¹², es lógico que el concepto "dilema ético" sea un entresijo universal, particularmente en un colectivo del ámbito sanitario.

¹¹ López Moratalla, N. Conferencia U. de Navarra, VIII-1995.

¹² Cavallé, C. *Istmo*, N° 239, pp. 8 y ss., XI-XII-1998.



b) Procedimiento o modo de tomar la decisión

Está en alza el carácter dialógico, la tolerancia, el respeto a las opiniones; de nada servirían estos aspectos positivos de la comunicación si no se sabe discernir entre opinión, opinión autorizada, verdad y certeza. Con frecuencia la defensa de la opinión defendida como cierta oscurece el razonamiento, y pliega las posibilidades de verdad y de trabajo en equipo. Queda flotando en el aire no el sano y conveniente desprendimiento de lo accidental, sino un demolidor relativismo, destructor de compromisos con las personas y con la ciencia.

Se tendría que volver a considerar que conocer es, desde luego, dialogar, pero escuchando, no solo hablando; y para escuchar hay que callarse, guardar silencio, para oír al "otro" (más y mejor que a "lo otro")¹³.

Y otro nuevo olvido dificulta el diálogo: el que lo universal proyectado sobre lo particular no aplasta ni disminuye, sino que enriquece. El juicio inmediato ha de responder a una o más filosofías latentes, que han de fundamentar la actuación.

Desde estos supuestos, y considerando la aportación del protocolo del Consejo de Europa, he ido realizando diversos estudios de toma de decisiones, para que se puedan establecer puentes entre los distintos puntos de vista de científicos y se lleguen a crear ambientes fértiles, que esclarezcan el significado del contenido de la resolución y del método empleado para tomarla. Pa-

ra que el progreso científico esté a la altura de la ética, y el progreso ético a la altura de la ciencia.

En el Primer Congreso Nacional de AEBI (Asociación Española de Bioética y Ética Médica), mi grupo de trabajo en aquel momento, propusimos un protocolo que, aplicado a un número fiable de casos, facilita al profesional el bagaje necesario para resolver directamente nuevas cuestiones, y da capacidad para reconocer la necesidad de estudiar y contrastar con otros expertos, antes de tomar la decisión oportuna¹⁴. En nuestra opinión, no siempre se han de aplicar todos los parámetros, sino cuando las incertidumbres planteadas lo aconsejen, para resolver el caso por eliminación.

La idea central es que este protocolo puede ser empleado tanto por una única persona, que trata de reflexionar sobre su línea de investigación, como en un trabajo en grupo, tanto intra como interprofesional. Esta metodología podría ser aplicada en la resolución de casos prácticos y teóricos en la enseñanza de la bioética, bien a nivel universitario, en cursos especializados, másteres, etc., de modo que tras aplicar este método los alumnos estarán preparados para resolver nuevas cuestiones y, en otros supuestos, para reconocer la necesidad de estudiar más y de contrastar con otros expertos, antes de tomar la decisión.

Desde estos supuestos, los problemas que se plantean en el ámbito bioético se estudian y resuelven desde la perspectiva de lo que el hombre es y de lo que está llamado a ser, en orden a su totalidad e integridad de significado.

¹³ *Id.*, 7, 85.

¹⁴ Tomás, G., et al. "Una metodología para el estudio de los casos bioéticos", en *Cuadernos de Bioética*, vol. X, N° 37, 1°, 80-93.



En la docencia de la bioética debe partirse, y paradójicamente llegar, a que la persona humana y su dignidad no pueden y no deben tratarse de cualquier manera. Se trata de una metodología rigurosa, pero que, como tal, responde al carácter pluridisciplinar de la bioética. Interesa insistir en este aspecto, pues la confusión y mezcla de métodos de trabajo ha dado lugar, demasiadas veces, a la pérdida del significado real, mientras que resolver una situación desde distintos ángulos logra un terreno fértil para avances posteriores.

El esquema sugerido era el siguiente:

a) Análisis

- Criterio profesional.
- Análisis jurídico.
- Fundamentos de las religiones más significativas.
- Planteamientos bioéticos.
- Experiencia antropológica.

b) Síntesis

Resumen significativo de lo trabajado en el apartado de análisis.

Una ampliación de este esquema puede encontrarse en el vol. X de *Cuadernos de Bioética*, N° 37, 1ª, págs. 80-93, 1999.

Basta ahora exponer brevemente el contenido de cada uno de estos apartados.

- *Criterio profesional.* La tradición ha apostado por el buen hacer creativo y honesto de cada profesional. Metodológicamente, es el motor que debe poner en marcha el análisis posterior.

- *Análisis jurídico.* Imprescindible. Estamos siempre ante sujetos de derechos y obligaciones.
- *Fundamentos de las religiones más significativas.* A través de los siglos, la consideración prioritaria del ser humano, su unicidad, su alianza con un plan divino, es idea fundamental en la mayoría de las religiones. Recordemos también la feliz expresión de André Malraux: "el siglo XXI será religioso o no será".
- *Planteamientos bioéticos.* Todos los planteamientos tienen aspectos en los que coinciden, aspectos en los que unos aciertan más que otros, incertidumbres. Ante el disenso en las cuestiones vitales, el mejor modo de resolverlos es el estudio profundo y conjunto.
- *Experiencia antropológica.* La interiorización personal, el saber y el hacer vital, la apropiación de lo otro, es una experiencia de los plurales acontecimientos que nos pasan cotidianamente. Saber respetar en los otros y guardar en uno mismo el rastro del contacto vital con los demás y con el mundo.
- *Síntesis.* Lo que se pretende para resolver los dilemas bioéticos, tanto en el ámbito individual como en un trabajo en equipo, es seguir afirmando que por encima de la diversidad profesional y de investigación, por encima de las carencias de cualquier índole –enfermedad, pobreza, indigencia...–, se afiance la unidad de lo humano. El estilo interdisciplinar ayuda mucho. Cada uno de nosotros somos engrandecidos cuando tratamos de excedernos a nosotros mismos y se enriquece el saber del conjunto; nadie sabe todo; todo lo sabemos entre todos. La pedagogía en la bioética, ciencia de encrucijada de las grandes realidades humanas, ha de desarrollarse con un sello: el compromiso personal con la búsqueda de la verdad, a fin de encontrar



las claves para tener expresiones nuevas del recóndito mundo natural y humano, que tiene tanto de misterio.

CONTRIBUCIÓN DE POPPER PARA UN MODELO DE TOMA DE DECISIONES EN EL CAMPO DE LA BIOÉTICA

El estudio del modelo propuesto anteriormente ha ido sufriendo variaciones. En primer lugar, el tema religioso pasa a ocupar el último puesto del análisis, ya que, con pequeñas excepciones, todas las grandes religiones están de acuerdo con el modo de enfocar las soluciones en temas esenciales: dignidad de la persona, solidaridad, responsabilidad, etc., por lo que no se presentan nuevos dilemas desde esta perspectiva. A su vez, un factor decisivo y que no se había tenido en cuenta en el modelo anterior son los recursos económicos, que pasa, por lo tanto, a formar parte del nuevo protocolo.

Pero se puede necesitar un parámetro nuevo y fundamental, el criterio científico, como brújula que oriente la investigación básica o la actividad profesional, para que no sea errada sino coherente. Es decir, el análisis crítico al actuar científico.

Es impresionante ver, en el panorama internacional, líneas de investigación que deberían ser prohibidas porque no cumplen los requisitos precisos como ciencia. También, científicos que no están dispuestos a admitir ni aceptar sus posibilidades de error. Científicos que solo buscan tener una relación directa con el poder y una cerrazón para rectificar. Falta un pluralismo honesto, respetuoso y abierto. Hay líneas de trabajo e investigación, indefinidas éticamente, que anteponen

los valores económicos a los científicos y, por supuesto, a los éticos. Y un largo etcétera.

Precisamente por ello, se impone dilucidar qué supone actuar científicamente ante nuevos eventos, cuestión que no debe considerarse solo desde los datos empíricos, sino desde una reflexión filosófica, más si, como ocurre en los casos bioéticos, lo que está en juego es la vida humana y su futuro. Como señaló certemente Rof Carballo, la ciencia reduce todo a lo homogéneo y, sin embargo, la vida es lo singular, lo irremplazable, lo insólito. Es preciso que la ciencia, de infinito poder, y la vieja concepción mítica del mundo, en cuanto entendible como natural y humano, puedan darse la mano sin rencillas.

Además, al investigador contemporáneo le asaltan la sensación de su limitación y sus aspiraciones sin fin. En este sentido, la bioética, como ética de la vida, debe librarle de la extravagancia científica, que no de su imaginación creativa, aclarando también qué territorios éticamente están prohibidos en la investigación, sobre todo en cuanto se pueda conculcar el respeto por la naturaleza.

Tampoco debe dejar de considerarse que, en la cultura actual, la ética parece un asunto meramente subjetivo, y los argumentos lógicos nada tendrían que ver con los valores éticos. Bien es cierto que podemos alcanzar conocimiento científico con independencia de nuestro sistema de valores éticos, pero eso no significa que la ciencia experimental no tenga nada que ver con los valores. Por el contrario, tiene mucho que ver. La ciencia experimental es una actividad humana dirigida hacia un doble objetivo, el conocimiento de la naturaleza y su dominio controlado, y esa actividad, desde el



punto de vista objetivo, supone que ese doble objetivo merece ser buscado.

La búsqueda del conocimiento de la naturaleza y de su dominio son valores constitutivos sin los cuales la empresa científica carecería de significado y ni siquiera podría existir.

La auténtica ciencia no es ciencia perniciosa. Y es en este punto en el que la relación entre ciencia y ética, o por analogía, entre lógica y ética, a través de la filosofía popperiana, tiene qué decir para la resolución de estos dilemas, que muchas veces no tendrían que plantearse porque no son científicos, sino solo comerciales, ambiciosos y caprichosos, abusivos, brutales, destructivos y/o artificiales.

Por ello, y no siendo ni experta en Popper ni filósofa, sí entiendo que la filosofía trasciende el método científico de verificación empírica, y desde esa perspectiva da entrada a la honradez del trabajo profesional. Y como una profesional de la bioética, estudiosa de todo lo que pueda aportar a esta joven ciencia, pienso que, junto a sus perplejidades, hay orientaciones en la filosofía popperiana, que si fueran conocidas y aceptadas por los científicos, podrían obtenerse planteamientos profundos y honestos en las soluciones buscadas.

Este primer estudio es solo un camino introductorio, que ha de ser matizado y estructurado, pero puede ya servir como una primera puesta en marcha de la cohabitación filosofía y bioética, en la que la filosofía no está al servicio directo de la bioética, para fundamentarla, sino al servicio directo del quehacer científico, para, si es el caso, cuestionarlo.

Popper relaciona la lógica y la ética a través de su criterio de demarcación entre la ciencia y la no ciencia. Resulta esclarecedor el que podemos llamar legado de Popper, destilado a la quintaesencia, a la que es su célebre frase: "Este no es un mundo que confirme verdades, sino que refuta errores", completada con otra no menos significativa: "El mundo no nos entra por la vista. Nos sale por la mirada", que resume la repugnancia intelectual que sentía por la nueva acumulación de datos como método de adquirir un conocimiento digno de tal nombre¹⁵.

Popper puede que sea uno de los filósofos más influyentes de la segunda mitad del siglo XX, y toda su filosofía tiene un fuerte componente ético y humanista, en cuanto considera la libertad como privilegio incontestable de cada individuo; y la verdad, a la que vamos acercándonos guiándonos por medio de sus sombras –la falsación–. Popper es uno de los pocos autores contemporáneos que, proviniendo de una tradición laica y científicista, y haciéndose portavoz de la modernidad, ha edificado una filosofía del hombre y de la sociedad basada en una noción positiva de la libertad, y no en una afirmación exclusivamente formal de ella. Si la libertad es el *leitmotiv* de su filosofía práctica, la verdad lo es de su filosofía teórica. De la mano de Einstein se propone como tarea encontrar un criterio fiable de demarcación, para distinguir la ciencia de la pseudociencia¹⁶.

¹⁵ Vidal-Quadras, A. *Nueva Revista*, N° 38, 1995.

¹⁶ Arana, J. *Los dos problemas fundamentales de la filosofía de Popper*, Atlántida, 73-86, IV-VI, 1992.



Popper era un idealista de la experiencia. Hubiera suscrito el decreto de Ortega: "O se hace ciencia, o se hace literatura, o se calla uno". Su paradigma fue la humildad de Sócrates, "aunque ciertamente unos saben más que otros, todos somos iguales en la infinitud de nuestra ignorancia". Su vida fue un enorme esfuerzo por alcanzar la honradez intelectual, convencido de que no hay atajos para el conocimiento, según G. Villapalos.

Popper, tal como escribiera en la introducción de su libro *El mito del marco común* (publicación póstuma, 1994), ve la racionalidad como una manera de pensar e incluso una manera de vivir: una disposición para escuchar argumentos críticos, para buscar errores propios y para aprender de ellos.

Los doce principios éticos elaborados por el filósofo Karl R. Popper para una nueva ética profesional del intelectual, en la conferencia pronunciada en la Universidad de Tubinga, Alemania (26-V-1981), inciden plenamente en estos planteamientos. Son los siguientes:

Nuestro saber conjetural objetivo va siempre más lejos del que una persona puede dominar. Por eso no hay ninguna autoridad. Esto rige también dentro de las especialidades.

Es imposible evitar todo error o incluso tan solo todo error en sí evitable. Los errores son continuamente cometidos por todos los científicos. La vieja idea de que se pueden evitar los errores, y de que por eso se está obligado a evitarlos, debe ser revisada: ella misma es errónea.

Naturalmente sigue siendo tarea nuestra evitar errores en lo posible. Pero precisamente para evitarlos, debe-

mos ante todo tener bien claro cuán difícil es evitarlos y que nadie lo consigue completamente. Tampoco lo consiguen los científicos creadores, los cuales se dejan llevar por su intuición: la intuición también nos puede conducir al error.

También en nuestras teorías mejor corroboradas pueden ocultarse errores, y es tarea específica de los científicos buscarlos. La constatación de que una teoría bien corroborada o un proceder práctico muy empleado son falibles, puede ser un importante descubrimiento.

Por lo tanto, debemos modificar nuestra posición ante nuestros errores. Es aquí donde debe comenzar nuestra reforma ético-práctica. Pues la vieja posición ético-profesional lleva a encubrir nuestros errores, a ocultarlos, y, así, a olvidarlos tan rápidamente como sea posible.

El nuevo principio fundamental es que nosotros, para aprender a evitar en lo posible errores, debemos precisamente aprender de nuestros errores. Encubrir errores es, por lo tanto, el mayor pecado intelectual.

Debemos, por eso, esperar siempre ansiosamente nuestros errores. Si los encontramos, debemos grabarlos en la memoria: analizarlos por todos lados para llegar a su causa.

La postura autocrítica y la sinceridad se toman, en esta medida, deber.

Porque debemos aprender de nuestros errores, por eso debemos también aprender a aceptar agradecidos el que otros nos hagan conscientes de ellos. Si hace-



mos conscientes a los otros de sus errores, entonces debemos acordarnos siempre de que nosotros mismos hemos cometido, como ellos, errores parecidos. Y debemos acordarnos de que los más grandes científicos han cometido errores. Con toda seguridad no afirmo que nuestros errores sean habitualmente perdonables; no debemos disminuir nuestra atención. Pero es humanamente inevitable cometer siempre errores.

Debemos tener bien claro que necesitamos a otras personas para el descubrimiento y corrección de errores (y ellas a nosotros), especialmente personas que han crecido con otras ideas en otra atmósfera. También esto conduce a la tolerancia.

Debemos aprender que la autocritica es la mejor crítica; pero que la crítica por medio de otros es una necesidad. Es casi tan buena como la autocritica.

La crítica racional debe ser siempre específica: debe ofrecer fundamentos específicos de por qué parecen ser falsas afirmaciones específicas, hipótesis específicas o argumentos específicos no válidos. Debe ser guiada por la idea de acercarse en lo posible a la verdad objetiva. Debe, en este sentido, ser impersonal¹⁷.

Los argumentos de Popper a favor del falibilismo derivan del carácter conjetural de nuestro conocimiento y de la magnitud de nuestra ignorancia. Los combina con consideraciones éticas, y los principios que constituyen la base de toda discusión racional, es decir, de toda la discusión emprendida a la búsqueda de la verdad, constituyen los principios esenciales.

Las consideraciones y los principios anteriores podrían resumirse en tres fundamentales, que son los siguientes y los que podrían constituir el trípode del parámetro científico en la toma de decisiones:

- El principio de falibilidad: quizás yo estoy equivocado y quizás tú tienes razón. Pero es fácil que ambos estemos equivocados.
- El principio de discusión racional: deseamos sopesar, de forma tan impersonal como sea posible, las razones a favor y en contra de una teoría.
- El principio de aproximación a la verdad: en una discusión que evite los ataques personales, casi siempre podemos acercarnos a la verdad.

Popper subraya que esos principios incluyen aspectos éticos, cuando continúa diciendo: vale la pena señalar que estos principios lo son tanto a nivel epistemológico como ético, pues implican, entre otras cosas, la tolerancia: si yo espero aprender de ti, y si tú deseas aprender en interés de la verdad, yo tengo no solo que tolerarte, sino reconocerte como alguien potencialmente igual; la unidad e igualdad potencial de todos constituye, en cierto modo, un requisito previo de nuestra disposición a discutir racionalmente las cosas.

Cree en el hombre, en la libertad, en la razón, en la paz, en el respeto: “los principios éticos constituyen la base de la ciencia. La idea de verdad como principio regulador fundamental –el principio que guía nuestra búsqueda– puede considerarse un principio ético. La búsqueda de la verdad y la idea de aproximación a la verdad también son principios éticos; como lo son las ideas de integridad intelectual y falibilidad, que nos conducen a una actitud autocrítica y de tolerancia”.

¹⁷ <http://www.uniacc.cl/talon/anteriores/talonaquiles1/popper2.htm>



Afirmaciones que abren nuevas perspectivas a la base ética de la ciencia¹⁸.

Popper admite francamente, desde los años cuarenta y hasta los años noventa, que toda su posición se basa sobre un compromiso de tipo ético, y tiene sentido a la luz del mismo.

La formulación de una decisión, la adopción de una norma o de un modelo, nos dirá, es un hecho. Pero la norma o el modelo adoptado no es un hecho. Porque seamos libres de escoger el sistema de normas que nos plazca, no es indiferente que adoptemos uno u otro. Debe admitirse que la opinión de que las normas sean convencionales, supone, de suyo, la participación de cierto grado de arbitrariedad, pero no una arbitrariedad completa. Al demostrar que nuestras decisiones morales nos pertenecen, no significa que estas sean enteramente arbitrarias¹⁹.

La racionalidad popperiana se inscribe dentro del marco de una racionalidad más básica y general, la racionalidad del mundo, la racionalidad de la persona, y propone un cultivo sistemático de la racionalidad humana, tanto en el ámbito de la ciencia como en el de la vida social. Sus ideas son coherentes con una filosofía realista, que le sirve de complemento y que es utilizada implícitamente por Popper en su obra.

Afirma que su compromiso moral con la dignidad de la persona es fruto de una decisión, y tiene razón; por muy bien fundamentado que ese compromiso pueda

estar, requiere una decisión moral. Toda la filosofía de la ciencia y de la sociedad de Popper tiene como fondo ese compromiso moral, del que no está dispuesto a renunciar.

Y, como señala Popper, aun cuando en la discusión cada uno mantenga su postura, si se ha sabido atacar al contrincante por su lado más potente y noble, al final del diálogo se puede no haber llegado a una solución común, pero, al menos, se habrá salido enriquecido de ese diálogo.

Defiende que el hombre nunca abandonará la condición de simple amante del saber, puesto que la sabiduría que obtiene siempre es perfectible. Nunca llegará a estar en posesión de la verdad, pero eso no le impide caminar esforzadamente en pos de ella, con la confianza de estar cada vez un poco más cerca de la inalcanzable dama. En esta afirmación no estoy del todo de acuerdo con el filósofo, y siguiendo a Artigas, afirmo, como él, que para evitar, como Popper pretende hacerlo, actitudes que obstruyen el progreso científico, no es necesario afirmar que todo nuestro conocimiento es conjetural. Basta aceptar que nuestro conocimiento es siempre limitado y perfectible²⁰.

Lo cual no le quita el mérito de reconocer que la teoría del conocimiento por él esbozada arroja luz sobre los grandes problemas de todas las teorías del conocimiento: cómo es que sabemos tanto y tan poco; cómo es que podemos salir lentamente del pantano de la ignorancia por nuestro propio esfuerzo. Lo logramos trabajando con conjeturas que perfeccionamos a través de la crítica.

¹⁸ Artigas, M. *Lógica y ética*, en K. Popper, <http://www.unav.es/gep/Logetic.html>

¹⁹ Popper, K. R. *La sociedad abierta y sus enemigos*, Paidós, 6ª reimpresión, 73-74, 1994.

²⁰ *Íd.*, 18.



Defiende que la refutación, si se produce, hay que celebrarla como un éxito, aunque acaba moderando su rigor refutacionista, y admite que es bueno, confortante y deseable que las predicciones de nuestras teorías reciban con frecuencia la corroboración empírica²¹.

Tenemos ante nosotros la tarea inmensamente difícil de llegar a conocer el maravilloso mundo en que vivimos y a nosotros mismos. Y por falibles que seamos, descubrimos que nuestras capacidades de entendimiento son, sorprendentemente, casi adecuadas para la tarea, mucho más de lo que hemos soñado, incluso en nuestros sueños más fantásticos²².

La conclusión de este estudio es introducir en el protocolo de toma de decisiones el *planteamiento científico* –y realizarlo acogiéndonos a la filosofía popperiana–, cuyo objetivo primordial es la crítica al relativismo científico. Como él mismo advierte, la falibilidad –o la tesis de que todo conocimiento es conjetura, aunque algunas conjeturas se hayan probado más rigurosamente– no debe entenderse como el apoyo al escepticismo o relativismo. La búsqueda de la verdad no es equivocada. Podemos aspirar a la verdad, podemos encontrar la verdad, aunque nunca podamos estar muy seguros de que la hemos encontrado. Siempre existe la posibilidad de error. Cada descubrimiento de un error constituye un avance real del conocimiento. “Ya es algo si sabemos dónde no se encuentra la verdad” (Roger Martín du Gard). Podemos aprender de nuestros errores. Esta intuición fundamental es, desde luego, la base de toda epistemología y metodología.

²¹ Íd., 16.

²² Íd., N° 19, 669-693.

Ella nos sugiere cómo aprender más sistemáticamente, cómo avanzar más rápidamente²³.

Popper está interesado principalmente por la verdad. Su crítica se encuentra especialmente relacionada con la búsqueda de la verdad: es una actitud cuya relevancia se debe, precisamente, a la función esencial que desempeña si deseamos buscar un conocimiento verdadero del mundo real. De hecho, cuando Popper argumenta a favor de un realismo filosófico, que se opone a cualquier forma de subjetivismo e idealismo, sus argumentos adoptan un tono que casi hace olvidar su insistencia en el carácter conjetural de nuestro conocimiento²⁴.

MODELO DE TOMA DE DECISIONES

Como corolario, se sugiere que el modelo que se aplique para la enseñanza de la bioética, en la resolución de los dilemas bioéticos que plantea el avance de la ciencia y ante situaciones impredecibles, sea el siguiente:

a) *Análisis*

- Criterio profesional.
- Análisis jurídico.
- Planteamiento científico (aportación de Popper).
- Planteamiento bioético.
- Experiencia antropológica.
- Incidencia religiosa.
- Recursos económicos.

b) *Síntesis*

- Resumen significativo de los puntos tratados en el apartado de análisis.

²³ Íd., N° 19, 669-693.

²⁴ Íd., N° 18.